PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Noviembre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. 8178207 de 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL REGIONAL ANTIOQUIA-SENA
CONTRATO NRO.	**8178207**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18/7/2025
OBJETO	Prestar el servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo al parque automotor adscrito al Centro de Servicios y Gestión Empresarial del SENA Regional Antioquia
CONTRATISTA	SOLUCIONES MECANICAS Y DE TRANSPORTE AUTOMOTRIZ S.A.S
CC o NIT	811.045.604-4
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro de Servicios y Gestión Empresarial calle 51 No. 57-70
FECHA DE INICIO	14/8/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	120 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$90.000.000, incluido IVA
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	12 DE DICIEMBRE 2025
ADICIÓN NRO. 20931803	Adición por valor de $9.986.000 hasta el 12 de diciembre 2025
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$99.986.000, incluido IVA
FORMA DE PAGO	ABONO EN CUENTA
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	3
PERIODO DEL INFORME	Desde el 21/11/2025 hasta el 12/12/2025

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia		
NRO. DE PÓLIZA	510 – 74 - 994000006584		
CERTIFICADO O ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	12/08/2025		
FECHA APROBACIÓN	30/12/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	

Cumplimiento	08/08/2025	30/06/2026	18,000,000
Calidad del bien	08/08/2025	30/06/2026	18,000,000
Salarios y prestaciones sociales	08/08/2025	30/12/2028	9,000,000.
Calidad del servicio	08/08/2025	30/06/2026	18,000,000

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Prestar el servicio objeto del contrato, de acuerdo con las especificaciones descritas en su oferta y en los estudios previos de conveniencia y oportunidad, dentro del término y el sitio señalado.	Se ejecutaron las labores de mantenimiento preventivo y correctivo del aula móvil asignados al Centro de Servicios y Gestión Empresarial, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos y la oferta presentada por el contratista. Los trabajos incluyeron adecuación de estructura del aula móvil, revisión de sistemas mecánicos, eléctricos, de frenos, adecuación pintura y logos, suspensión y lubricación, garantizando la operatividad y seguridad del parque automotor dentro de los plazos y lugares acordados.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8178207&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
2. Cumplir las instrucciones del funcionario encargado del control y vigilancia del contrato y que sean inherentes a esta contratación.	El contratista atendió oportunamente las observaciones e instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, ajustando las actividades según las necesidades operativas del vehículo y los requerimientos técnicos determinados durante la ejecución.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8178207&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
3. Suministrar los servicios bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras ofertadas en su propuesta.	Los servicios fueron prestados conforme a las condiciones económicas y técnicas establecidas en la propuesta aprobada. No se presentaron modificaciones en las tarifas, procedimientos ni calidades acordadas.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8178207&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+

4. Acatar las instrucciones impartidas por el SENA a través del supervisor designado para el contrato	Se evidenció cumplimiento en la atención a los lineamientos impartidos por el supervisor designado, garantizando trazabilidad y control en cada una de las intervenciones efectuadas.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8178207&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
5. Cumplir con todas las obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.	El contratista desarrolló todas las acciones necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual, incluyendo la coordinación logística, programación de mantenimientos, recepción y entrega de vehículos, y cumplimiento de los estándares técnicos establecidos.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8178207&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
6. Todos los repuestos, partes y/o elementos necesarios para el mantenimiento correctivo y puesta a punto de los vehículos deben ser de primera calidad y de marcas reconocidas en el mercado. Los repuestos que se le suministren el parque automotor tienen que ser nuevos y originales.	Todos los repuestos y partes utilizados fueron nuevos, originales y de marcas reconocidas, cumpliendo las especificaciones técnicas del fabricante. Se verificó que los elementos instalados contaran con garantía vigente y soporte documental.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8178207&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
7. El contratista, deberá asumir los gastos de transporte, cargue, descargue, grúa en caso de ser necesario y entrega de los elementos necesarios para la ejecución del contrato requeridos por el SENA y asumir los gastos de transporte o cualquier otro gasto en que incurra para la entrega a satisfacción de los vehículos.	El contratista asumió los costos asociados al traslado del vehículo al taller, cargue, descargue y entrega final, sin generar sobrecostos al SENA. En casos necesarios, se dispuso grúa para movilización de vehículos que presentaban fallas mayores.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8178207&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+

8. Prestar el servicio de la mejor calidad, de acuerdo con las características técnicas, las cantidades, especificaciones, unidades y descripción relacionadas, incluido los repuestos y mano de obra.	Se realizaron los mantenimientos conforme a los estándares técnicos exigidos, asegurando la calidad de la mano de obra, el cumplimiento de tiempos y la utilización de insumos certificados.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8178207&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
9. El contratista debe contar equipo especializado descrito en el estudio previo, el cual será verificado en la visita que realizará al taller personal autorizado del Centro de Servicios y Gestión Empresarial SENA	Durante las visitas de seguimiento se verificó que el contratista contaba con el equipo especializado requerido en los estudios previos, tales como herramientas de diagnóstico electrónico, elevadores hidráulicos y equipos de lubricación.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8178207&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
10. El contratista deberá cumplir con todas las normas ambientales exigidas para el tratamiento de residuos peligrosos (manejo de aceites, combustibles, precursores químicos) de vertimiento de aguas para el caso de los Lavaderos y emisiones atmosféricas, para lo cual deberá presentar los permisos y licencias de la autoridad ambiental competente.	El contratista demostró cumplimiento con la normatividad ambiental vigente, realizando manejo adecuado de residuos peligrosos (aceites usados, filtros, combustibles), y presentando los permisos ambientales requeridos por la autoridad competente.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8178207&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
11. Los insumos o repuestos que requieran los vehículos deben ser nuevos y originales, contar con las especificaciones técnicas de calidad, tiempo y kilometraje, de acuerdo con las otorgadas por los fabricantes, distribuidores y representantes de la marca en Colombia. Además de contar y ofrecer la garantía de calidad, descrita en los estudios previos.	Todos los insumos y repuestos instalados contaron con certificaciones de calidad, tiempos de garantía y respaldo técnico conforme a las especificaciones de los fabricantes y distribuidores autorizados.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8178207&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+

12. Aportar fotos del mantenimiento por parte técnica.	Se aportó evidencia fotográfica del proceso de mantenimiento, mostrando las condiciones iniciales y finales de los vehículos intervenidos, lo cual fue anexado al expediente técnico de cada unidad.	**RELACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO MONTACARGAS CATERPILLAR MODELO GP25 NM - PARA FORMACIÓN - MANTENIMIENTO PREVENTIVO / Peso 2.5 ton** Se programa el montacargas para mantenimiento preventivo por cumplimiento del horómetro recomendado por el fabricante, lo que requirió el suministro e instalación de: Sistema de lubricación: dos (2) galones de aceite de motor 15W40, un (1) cuarto de aceite de motor 15W40, un (1) líquido de frenos DOT 4, dos (2) servicios de cambio de aceite motor (no incluye el aceite) y un (1) filtro de aceite motor; Sistema de frenos: un (1) servicio de calibración general de frenos; Sistema de transmisión y engranaje: dos (2) llantas delanteras 10-16.5, dos (2) llantas traseras 10-16.5 y cuatro (4) servicios de montada de llanta; Sistema eléctrico y accesorios: un (1) bombillo luz de techo. Se realiza

		mantenimiento preventivo y se entrega máquina en óptimas condiciones de operación.  

		Mobil Delvac 15W-40

		
		

		
13. Reemplazar los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad dentro del plazo de ejecución del contrato, igualmente deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas. Si el contratista no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	Ante hallazgos de piezas defectuosas o con especificaciones no conformes, el contratista realizó la reposición inmediata de los elementos, sin afectar los tiempos de ejecución del contrato ni generar costos adicionales.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8178207&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+

14. Realizar el diagnóstico técnico detallado, especificando el valor del mantenimiento o reparación, discriminando mano de obra, repuestos e insumos requeridos	Se efectuaron diagnósticos técnicos previos a cada intervención, discriminando los valores de mano de obra, repuestos e insumos, de acuerdo con el formato establecido y aprobado por el supervisor.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8178207&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
15. Elaborar un cronograma de actividades en lo que respecta a la prestación del servicio de común acuerdo con el supervisor del contrato, al día hábil siguiente al inicio del contrato. Garantizar al Centro de Servicios y Gestión Empresarial SENA, que llevará un sistema de registro de trabajos realizados a cada vehículo que le permita hacer seguimiento a tópicos tales como periodicidad de mantenimiento, repuestos suministrados, trabajos realizados etc.	El contratista elaboró un cronograma de actividades al inicio del contrato, en coordinación con la supervisión. Además, mantuvo un registro actualizado de los trabajos realizados por vehículo, indicando fechas, tipos de mantenimiento, repuestos utilizados y observaciones.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8178207&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+

16. Entregar una vez se facture, copia, de los trabajos realizados al supervisor del contrato, con el fin que repose en cada una de las hojas de vida de los vehículos y así poder solicitar las garantías sobre los mantenimientos realizados; esta información debe contener como mínimo: -Fecha (año/mes/día)- Identificación del vehículo, placa y/o número de motor.- Nombre del Conductor del vehículo -Relación de repuestos requerido (descripción, cantidad y precio unitario) Relación de trabajos a realizar (descripción y costo de la misma) Valor total del presupuesto efectuando en cada vehículo, número de veces que entra a revisión y mantenimiento realizado al vehículo.	Se entregó copia de cada orden de servicio y factura al supervisor del contrato, detallando fecha, placa, conductor, repuestos utilizados, trabajos ejecutados y costos discriminados, garantizando la trazabilidad y archivo en las hojas de vida de los vehículos.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8178207&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
17. Contar con el equipo interdisciplinario descrito en el estudio previo y aportado junto con la presentación de la oferta.	El contratista mantuvo el personal técnico y administrativo ofrecido en su propuesta (mecánicos, electricistas), evidenciando idoneidad y experiencia en las labores contratadas.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8178207&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
18. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.	Durante el desarrollo contractual se cumplieron todas las actividades complementarias necesarias para la adecuada ejecución del objeto, incluyendo coordinación administrativa, control de calidad y atención a requerimientos del supervisor.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8178207&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
11/12/2025	**E16061**	**$14.993.000**	**$99.986.000**	**$0**	**100%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado Octubre**	**Planilla nro. 7993552830 del 2025/12/01**

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato CO1.PCCNTR. **8178207**, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

La ejecución del contrato presenta un inminente agotamiento de los recursos, con un saldo de $5.007.000. Para garantizar la continuidad del servicio y la operatividad del parque automotor, se requiere incluir las siguientes actividades que exceden la disponibilidad presupuestal actual:

1. Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Montacargas: Se requiere realizar el servicio de mantenimiento general (preventivo y/o correctivo) del vehículo tipo montacargas, el cual no ha sido atendido en la ejecución actual. Teniendo en cuenta que el presente contrato es tipo bolsa.
2. Mantenimiento Correctivo de Urgencia al Montacargas (Cambio de Llantas): Derivado de un evento sobreviniente y urgente (ruptura de una llanta por uso), se hace imprescindible el cambio inmediato de la llanta afectada y la sustitución de las restantes debido al avanzado deterioro detectado. Este reemplazo es vital para evitar mayores daños, garantizar la seguridad operacional y asegurar la continuidad de las labores logísticas del Centro.

3. Mantenimiento Preventivo Adicional (Cambio de Aceite Amarok): El kilometraje acumulado por el vehículo Amarok en el periodo contractual exige la realización de un cambio de aceite adicional al programado inicialmente, con el fin de preservar la vida útil del motor y cumplir con las especificaciones técnicas del fabricante.
La justificación para adicionar el valor del contrato se basa en la necesidad de mantener la continuidad del servicio y atender necesidades sobrevinientes y urgentes que son inherentes al cumplimiento del objeto contractual original.

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

Se ejecuta todo el contrato.

Para constancia se firma 22 de diciembre del 2025.

Diego Alejandro Orozco Alvarez Supervisor del contrato	[**NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN, cuando aplique** Apoyo a la supervisión]
[NOMBRE Y FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO, cuando aplique. Si no aplica, elimine la fila Cargo del ordenador]	

Revisó: [Nombre de la persona que revisó el documento] – [Cargo de la persona]
Elaboró: [Nombre de la persona que elaboró el documento. En caso que exista apoyo a la supervisión y sea este quien lo haya elaborado] – [Cargo de la persona]

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento. Se unifica el documento para que se aplicable a contratos de servicios personales y para contratos de bienes y servicios